



**Milicias y Guaraníes en Yapeyú.  
La defensa de la “Frontera del Uruguay”  
en los albores del siglo XIX**

[Bárbara Caletti Garciadiego]

## Milicias y Guaraníes en Yapeyú. La defensa de la “Frontera del Uruguay” en los albores del siglo XIX\*

### Militias and Guaranis in Yapeyú. The Defense of the “Uruguay Border” in the Early Nineteenth Century

BÁRBARA CALETTI GARCADIIEGO

#### Resumen

Este artículo analiza el sistema defensivo de la “Frontera del Uruguay” en el período virreinal, problemática poco estudiada hasta el momento. El foco está puesto en la coyuntura de principios de siglo XIX, signada por las reformas de Avilés, la escasez de tropa veterana, la anexión portuguesa de las Misiones Orientales y la desarticulación de milicias guaraníes. Asimismo, se esbozan algunas dificultades y dilemas afrontados por la administración colonial en la reorganización militar de la Intendencia y de la Frontera del Uruguay en la primera década del siglo.

#### Palabras clave

Milicias guaraníes – frontera luso-española – Misiones Orientales – Yapeyú – río Uruguay

#### Abstract

This article analyzes the defensive system of the “Uruguay border” in the viceregal period, which hasn’t been studied in depth yet. The focus is on the early Nineteenth century, when the Aviles’ reforms, the shortage of veteran forces, the Portuguese annexation of Eastern Missions and the dismantling of Guarani militias coincided. Also, it outlines some difficulties and dilemmas faced by the colonial administration regarding the military reorganization of the Intendancy and “Uruguay border” in the first decade of the century.

#### Key words

Guarani militias – Portuguese-Spanish border – Eastern Missions – Yapeyu – Uruguay River



Recibido con pedido de publicación el 20 de diciembre de 2014

Aceptado para su publicación el 25 de febrero de 2015

Versión definitiva recibida el 4 de abril de 2015

Bárbara Caletti Garciadiego, Instituto Ravignani – Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina; email: [barbara.caletti@gmail.com](mailto:barbara.caletti@gmail.com)

\* Este trabajo forma parte de una investigación doctoral en curso inserta en el Proyecto de Investigación colectivo PICT 2011-1873 “Guerra y Sociedad en el Río de la Plata durante la primera mitad del siglo XIX. Formas de movilización, liderazgo e identidad colectiva”. Un avance inicial fue presentado en el XXXIV Encuentro de Geohistoria Regional, realizado en Resistencia el 24, 25 y 26 de septiembre del 2014 donde recibí enriquecedores comentarios y recomendaciones de los coordinadores María Laura Salinas y Silvano Benito Moya, así como de Mercedes Avellaneda, Ana María Lorandi y Ernesto Maeder. Agradezco asimismo los comentarios y sugerencias de los evaluadores anónimos de la *Revista Prohistoria*.

Caletti Garciadiego, Bárbara “Milicias y Guaraníes en Yapeyú. La defensa de la ‘Frontera del Uruguay’ en los albores del siglo XIX”, *Prohistoria*, Año XVIII, núm. 23, jun. 2015, pp. 47-70.

“Por donde se mirará la Frontera de la Provincia que VS manda, que no pida con precision, quando no todo el año, su mayor parte; un celo particular, y la más activa vigilancia? Quién medianamente impuesto en su local situación dudará de la urgente y extrema necesidad en que se encuentra de reunir y contar una fuerza, que la resguarde, defienda y ponga á cubierto de los perjuicios e inzultos á que está expuesta, y de que tenemos reiterada y segura experiencia?”<sup>1</sup>

Con estas preguntas inquietantes, desde el pueblo de Santo Tomé el capitán de Blandengues Antonio González Balcarce iniciaba así, en junio de 1803, una extensa misiva en la que instaba a aumentar la tropa presente en la jurisdicción yapeyuna, en la vasta frontera que las monarquías ibéricas compartían en la región platense.

No faltaban razones para estar preocupado por el resguardo de esa región de gran valor estratégico sobre el río Uruguay. Apenas dos años antes, en agosto de 1801, y tras una corta campaña, Portugal había incorporado las siete Misiones Orientales.<sup>2</sup> Inscripto en el marco del largo ciclo de guerras hispano-portuguesas, su Majestad Fidelísima sumaba a sus dominios unos 90.000 km<sup>2</sup> –equivalentes a toda su área metropolitana– habitados por 13.000 indios.<sup>3</sup>

En esta ocasión, nos proponemos examinar un problema que consideramos no ha recibido aún suficiente atención historiográfica: la defensa de la frontera del Uruguay y el rol de los pueblos misioneros durante el período virreinal. Si bien en los últimos años ha habido aportes fundamentales sobre las reducciones jesuítico-guaraníes,<sup>4</sup> los estudios sobre las milicias guaraníes se han concentrado principalmente en el período jesuita. Por otra parte, los estudios de la Nueva Historia de la Guerra sobre las reformas militares borbónicas en

---

<sup>1</sup> Archivo General de la Nación, Sala IX, Guerra y Marina [en adelante AGN-GyM], Leg. 24-4-6, exp. 13. En todos los casos, se mantendrá la ortografía original.

<sup>2</sup> Se trata de los pueblos de San Miguel, San Nicolás, San Luis Gonzaga, San Lorenzo, San Juan y Santo Ángel pertenecientes al Departamento San Miguel; y San Borja, de Yapeyú, ubicados en el actual territorio de Estado de Rio Grande Do Sul (Brasil). Medio siglo antes, el Tratado de Madrid había establecido que la permuta de este territorio a cambio de Colonia del Sacramento pero no pudo ser llevado a término por la fuerte resistencia indígena que condujo a la Guerra Guaranítica. Fue oficialmente revocado en 1761.

<sup>3</sup> LIMPO PÍRIZ, Luis Alfonso “Proyección americana de la *Guerra de las Naranjas* y Tratado de Badajoz”, en *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 57, núm. 3, 2001, pp. 919-962 y WILDE, Guillermo *Religión y poder en las misiones guaraníes*, SB, Buenos Aires, 2009, p. 287. Este largo ciclo se caracterizó por el desdoblamiento de las relaciones metropolitanas en el escenario americano. En ese sentido, la ofensiva lusitana es la respuesta a la conquista española de Olivença en la “*Guerra de las Naranjas*”. MARCHENA, Juan “‘*De Espanha, nem bom vento nem bom casamento*’”. La guerra como determinante de las difíciles relaciones entre las dos coronas ibéricas en la península y en América 1640-1808”, en *Anais de História de Além-Mar*, X, Lisboa, 2009, pp. 31-113.

<sup>4</sup> Nos referimos centralmente a las investigaciones hechas por Mercedes Avellaneda, Lía Quarleri, Guillermo Wilde y María Laura Salinas entre otros.

Hispanoamérica se han centrado en el Caribe y en la amenaza inglesa a las principales Plazas Fuertes; relegando la investigación sobre los territorios interiores, donde las reformas militares fueron menos exitosas.<sup>5</sup>

En este estudio, el foco estará puesto en Yapeyú y la Frontera del Río Uruguay durante el período virreinal. Desde nuestra perspectiva, el examen de la frontera luso-española meridional contribuye significativamente a la reflexión sobre la situación militar hispanoamericana en las vísperas del período revolucionario, al reunir al mismo tiempo la condición de territorio interior y la amenaza latente de la potencia lusitana. Pero además, la presencia de las milicias guaraníes le otorgó a esta región una peculiar trayectoria en cuanto al sistema de defensa, lo que le aporta mayor interés.

Este acercamiento inicial está dividido en cuatro secciones. En primer lugar, repasaremos brevemente la formación del complejo misional y el rol las milicias guaraníes en el esquema defensivo platense. Luego daremos cuenta de la situación imperante tras la expulsión jesuita, el declive de las Misiones y la desarticulación de las milicias guaraníes. En la tercera parte, examinaremos el sistema de defensa en los albores del siglo XIX, coyuntura signada por las reformas al régimen de comunidad, la concentración veterana en la Banda Oriental, la anexión portuguesa de las Misiones Orientales y el fracaso de la política poblacional. En cuarto y último lugar, trataremos de mostrar algunas de las dificultades y dilemas que afrontaba la administración colonial para reorganizar la defensa.

### **Algunos antecedentes**

Fundado bajo la advocación de Nuestra Señora de los Santos Reyes Magos en 1627, el pueblo de indios de Yapeyú se inscribió dentro del proceso de formación de reducciones de la Compañía de Jesús en la Provincia Jesuítica del Paraguay. Por ese entonces, las violentas entradas bandeirantes habían obligado a abandonar las zonas más expuestas del Guayra, Itatines y Tapé, y a relocalizarse sobre los ríos Paraná y Uruguay. Además de esta concentración defensiva, los jesuitas procuraron forjar una alianza militar con algunos caciques guaraníes que, a cambio de armas e instrucción militar para la población neófita, se comprometieran en la defensa del territorio tanto de las hostilidades portuguesas como de los ataques de indios no reducidos de la región chaqueña o charrúas.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> Los principales referentes al respecto son Juan Marchena Fernández, Allan Kuethe, Leon Campbell, Christon Archer y Anthony McFarlane.

<sup>6</sup> AVELLANEDA, Mercedes "El ejército guaraní en las reducciones jesuitas del Paraguay", en *História Unisinos*, vol. 9, núm. 1, São Leopoldo, 2005, pp. 19-34. La importancia de las milicias guaraníes en el frente chaqueño en SVRIZ WUCHERER, Pedro "Jesuitas, guaraníes y armas.

En el Río de la Plata, se sufrió crónicamente la insuficiencia de fuerzas veteranas en un panorama de múltiples y diversos desafíos: protección de los emplazamientos costeros frente a las posibles incursiones marítimas, defensa de los ataques de los indios no sometidos y custodia de la extensa frontera “seca” luso-española. Ante la necesidad de frenar el avance portugués, la Corona convalidó esta situación cediendo ciertas prerrogativas excepcionales. Desde mediados de siglo XVII, los guaraníes contaron con permiso para poseer armas de fuego, siendo reconocidos como “Milicias al servicio del Rey” y sus reducciones declaradas “presidarios del presidio y opósito de los portugueses del Brasil”.<sup>7</sup> A cambio de estos servicios militares, el monarca español les otorgó ciertas concesiones impositivas.

Las milicias guaraníes constituyeron un hecho inédito dentro del esquema defensivo americano entre fines del siglo XVI y la primera mitad del XVIII.<sup>8</sup> Ante las enormes dificultades del reclutamiento peninsular y los altos costos del traslado de tropas, la defensa del grueso de los dominios americanos –y particularmente de las tierras interiores– consistió en una mínima guardia y, cuando las circunstancias así lo requerían, en la colaboración temporal de los vecinos y moradores del lugar, mediante la formación de milicias. Estos cuerpos de carácter territorial, sostenidos y comandados localmente, eran convocados para atender la defensa del pago en situaciones de amenaza (pero pocas veces tuvieron un entrenamiento regular). Eran considerados fuerzas auxiliares, aun cuando su eficacia y disciplina estuvieran muy lejos de lo esperado para un ejército de reserva. Incluso en ocasiones “servían mejor para desfiles públicos o festividades religiosas que como auténticos cuerpos militares”.<sup>9</sup>

En ese contexto se aprecia mejor la importancia y excepcionalidad de las milicias guaraníes: se trataba de cuerpos armados de enormes dimensiones (llegaron a reunir entre 3000 y 7000 hombres), compuestos casi exclusivamente

---

Milicias Guaraníes frente a los indios del Gran Chaco”, en *História Unisinos*, vol. 15, núm. 2, São Leopoldo, 2011, pp. 281-293.

<sup>7</sup> QUARLERI, Lía “Gobierno y liderazgo jesuítico-guaraní en tiempos de guerra (1752-1756)”, en *Revista de Indias*, vol. LXVIII, núm. 243, 2008, p. 93. El primer aval de la Corona de 1642 fue ratificado en forma definitiva por la Real Cédula del 12 de julio de 1679.

<sup>8</sup> El esquema defensivo del imperio español se había basado, desde la época de Felipe II, en la fortificación de las plazas fuertes costeras de gran valor estratégico, bajo el resguardo de pequeñas guarniciones veteranas (Ejército de Dotación) que, en momentos de amenaza latente o en campañas ofensivas, eran reforzados con el envío de unidades de veteranos peninsulares (Ejército de Refuerzo) y con la formación de milicias. MARCHENA, Juan *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Mapfre, Madrid, 1992.

<sup>9</sup> KUETHE, Allan “Las milicias disciplinadas en América”, en *Soldados del Rey. El Ejército Borbónico en América Colonial en vísperas de la Independencia*, Universitat Jaume I, Castellón, 2005, p. 104.

de indígenas y capaces de ser movilizados a puntos distantes. A diferencia de las milicias urbanas poco preparadas y mal vestidas, los guaraníes estaban bien entrenados y pertrechados, contando incluso con depósitos de armas propios.<sup>10</sup> Además, en vez de significarle una carga extra al erario, era recompensadas “solo indirectamente con privilegios, honores y exenciones y canalizando la energía bélica de los guaraníes en los enfrentamientos”.<sup>11</sup>

Por supuesto, la colaboración militar de la población indígena (usualmente consignada como “indios amigos”) no fue una novedad en Hispanoamérica y mucho menos en las regiones fronterizas.<sup>12</sup> Pero es posible pensar que las milicias guaraníes gozaron de una mayor magnitud y organización así como un mayor grado de autonomía relativa. En cada reducción, una porción de jóvenes eran entrenados en técnicas militares europeas bajo dirección de los jesuitas. Las compañías se organizaban por armas (en principio 4 de caballería y 4 de infantería), cada una con un maestro de campo, un sargento mayor, ocho capitanes, un alférez real, tenientes y comisarios, todos ellos indígenas designados por el cabildo. Asimismo, los caciques de cada pueblo tenían mando directo sobre los guerreros, mientras que había centralización del liderazgo militar en unos pocos caciques superintendentes que actuaban bajo la coordinación y supervisión de un capitán general español.<sup>13</sup>

Probablemente esto permita entender la importancia de estas fuerzas milicianas en el ámbito platense. De hecho, fueron una herramienta militar irremplazable al punto que “Todos los gobernadores del Río de la Plata y del Paraguay solicitan a partir de mediados del XVII, regularmente los servicios de las milicias porque constituyen una fuerza militar permanente entrenada para la guerra y el trabajo comunitario”.<sup>14</sup> Al erigirse como un cordón territorial, las misiones constituyeron un pilar de un sistema defensivo relativamente sólido y poco costoso que lograba frenar el expansionismo lusitano (aunque no impenetrable, como lo muestra la fundación de Colonia del Sacramento).

---

<sup>10</sup> QUARLERI, Lía *Rebelión y guerra en las fronteras del Plata. Guaraníes, jesuitas e imperios coloniales*, FCE, Buenos Aires, 2009, pp. 89-90. De todas maneras, aparentemente la cantidad de armas de fuego disponibles era escasa.

<sup>11</sup> AVELLANEDA, Mercedes y QUARLERI, Lía “Las milicias guaraníes en el Paraguay y Río de la Plata: alcances y limitaciones (1649-1756)”, en *Estudios Iberoamericanos*, vol. 33, núm. 1, Porto Alegre, 2007, p. 129.

<sup>12</sup> Algunas reflexiones sobre las fuerzas auxiliares indígenas en espacios fronterizos en GIUDICELLI, Christophe “‘Indios Amigos’ y movilización colonial en las fronteras americanas de la monarquía católica (siglos XVI-XVII)” en *Las milicias del rey de España. Sociedad, política e identidad en las Monarquías Ibéricas*, Madrid-México, Red Columnaria- FCE, 2009, pp. 349-377.

<sup>13</sup> QUARLERI, Lía “Gobierno y liderazgo...”, cit., p. 103.

<sup>14</sup> AVELLANEDA, Mercedes “El ejército guaraní...”, cit., p. 28. Ver también BEVERINA, Juan *El virreinato de las Provincias del Río de la Plata; su organización militar*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1992, pp. 261-262.

Gracias a las mejores condiciones de vida y al afianzamiento de la alianza jesuita guaraní, el sistema misional se expandió y prosperó. En ese marco, Yapeyú tuvo particular relevancia, llegando a ser una de las reducciones más extensas y populosas. Constituía un importante nodo dentro del espacio misionero, puesto que era la “llave” de la comunicación fluvial que enlazaba los tramos septentrional y meridional del río Uruguay. Por su constitución étnicamente heterogénea, lograba articular la cultura guaraní y charrúa-yaro.<sup>15</sup> Además, gracias a su precoz especialización pecuaria y al acceso privilegiado a las vaquerías, se convirtió en el foco de la expansión del paisaje ganadero meridional (junto con San Miguel), en un momento en que se asistía a una creciente apetencia por la riqueza pecuaria.<sup>16</sup>

La explotación de gigantes rodeos cimarrones dio a Yapeyú una expansión vertiginosa. Las estancias yapeyuanas proliferaron, desplegándose entre los ríos Queguay y Negro sobre la Banda Oriental y llegando a articular más de 20 estancias y un número igual de puestos antes de 1767.<sup>17</sup> A partir de la reorganización política de 1770, Yapeyú sería cabecera del departamento homónimo que albergaba a los pueblos de La Cruz –también conocida como Asunción de Nuestra Señora de Mbororé–, Santo Tomé y San Borja, extendiéndose sobre ambas márgenes del río Uruguay.

---

<sup>15</sup> LEVINTON, Norberto “Nuestra Señora de los Reyes de Yapeyú: la construcción de un espacio misional étnicamente heterogéneo”, en *Los jesuitas y la modernidad en Iberoamérica 1549-1773*, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú-IFEA- Universidad del Pacífico, Lima, 2007, Vol. II, 2007, pp. 230-233.

<sup>16</sup> MORAES, María Inés “Crecimiento del Litoral rioplatense colonial y decadencia de la economía misionera: un análisis desde la ganadería”, en *Investigaciones de historia económica*, núm. 9, 2007, p. 22 y GARAVAGLIA, Juan Carlos, *Economía, sociedad y regiones*, De la Flor, Buenos Aires, 1987, pp. 165 y 173-174.

<sup>17</sup> GARAVAGLIA, Juan Carlos “Las actividades agropecuarias en el marco de la vida económica del pueblo de indios de Nuestra Señora de los Santos Reyes Magos de Yapeyú, 1768-1806”, en *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Siglo XXI, México, 1975, p. 471.



profundamente alineada la Compañía y del que las reducciones guaraníes constituían un modelo.<sup>18</sup>

En 1768, el gobernador de Buenos Aires Bucareli implantó en las Misiones un nuevo ordenamiento político administrativo sobre la continuidad del régimen de comunidad y de la organización comunal.<sup>19</sup> Además de escindir el poder temporal del espiritual, era un primer esbozo de la nueva política indigenista de asimilación al propiciar la introducción gradual de valores y prácticas españolas y la integración de los indios al mercado (aunque bajo la tutela de los administradores particulares). La presencia de estos nuevos agentes estatales rompió el equilibrio preexistente en los pueblos al generar competencia, superposición, conflictos y alianzas entre las distintas autoridades en un contexto de fuerte inestabilidad jurisdiccional.<sup>20</sup>

Por otra parte, en el marco de una progresiva inserción en el mercado mundial (intensificada a partir del Decreto de Libre Comercio de 1778), la creciente demanda externa de cueros condujo a estas administraciones seculares a una política rapaz de privatización de las estancias y depredación de las haciendas que, acompañada de un aumento de la expoliación de los indios, llegó a duplicar las remesas enviadas a la Administración General entre 1772 y 1784.<sup>21</sup> Las nuevas lógicas mercantiles conllevaron además a una creciente concurrencia de agentes externos (privados y públicos) que intentaban paulatinamente apropiarse de las tierras y recursos guaraníes.<sup>22</sup>

Como es de esperarse por su fuerte especialización pecuaria, Yapeyú sintió de lleno estos procesos. Según Moraes, desde la partida de los jesuitas el

---

<sup>18</sup> WILDE, Guillermo “¿Segregación o Asimilación? La política indiana en la América Meridional a fines del período colonial”, en *Revista de Indias*, vol. LIX, núm. 217, Madrid, 1999, pp. 619-644 y QUARLERI, Lía “Políticas borbónicas en los pueblos de indios guaraníes: estratificación, mestizaje e integración selectiva”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, Paris, 2012, Disponible en <http://nuevomundo.revues.org/64459>.

<sup>19</sup> En cada pueblo, la dirección de las estancias y yerbatales comunales pasaba a manos de administrador particular, que remitía los excedentes a la Administración General encargada de la comercialización y redistribución de bienes de retorno.

<sup>20</sup> Un detallado recorrido por los cambios en la organización política de las Misiones entre 1768 y 1810 en MAEDER, Ernesto *Misiones del Paraguay. Conflicto y disolución de la sociedad guaraní*, Mapfre, Madrid, 1992, pp. 18-36. Los conflictos entre autoridades son analizados en HERNÁNDEZ, Juan Luis “Tumultos y motines: la conflictividad social en los pueblos guaraníes de la región misionera, 1768-1799”, en *Memoria Americana*, núm. 8, Buenos Aires, 1999, pp. 83-100 y WILDE, Guillermo “Los guaraníes después de la expulsión de los jesuitas: dinámicas políticas y transacciones simbólicas”, en *Revista Complutense de Historia de América*, Nº 27, Madrid, 2001, pp. 69-106.

<sup>21</sup> WILDE, Guillermo “Los guaraníes después de la expulsión...”, cit. p. 95.

<sup>22</sup> Se distinguen tres corrientes de ocupación criolla del espacio misionero: el frente “montevideano” avanzando desde el sur de la Banda Oriental; el frente riograndense desde Brasil y el frente correntino -de menor dimensión- sobre la margen occidental del curso fluvial. MAEDER, Ernesto *Misiones del Paraguay...*, cit. pp. 135-140.

stock animal de las estancias yapeyuanas se vio drásticamente reducido no solo en sus dimensiones, sino que también en su diversificación ganadera. De las diversas líneas de producción pecuaria [vacuna, equina, ovina, mular, porcina y bueyes], a principios del siglo XIX se había convertido en un mediocre productor de caballos y mulas.<sup>23</sup> En realidad, todo el complejo productivo había sufrido una drástica retracción y empobrecimiento ya que si

“El inventario de 1780 registra 41 puestos, dos puertos fluviales y dos centros poblados en la gran estancia de Yapeyú. En cambio, un informe de 1804 sobre la misma reporta la existencia de 13 puestos, la supervivencia de uno de los puertos (Salto Chico) y la casi total ruina del otro (Paysandú).”<sup>24</sup>

En este contexto de empeoramiento de las condiciones de vida y de interrupción de los mecanismos recíprocos y redistributivos característicos del modelo jesuítico-guaraní, se asistió a un brutal descenso de población misionera que se redujo de 88.828 habitantes en 1768 a 45.639 en 1801. Este excepcional derrumbe poblacional se debió en gran medida al fuerte aumento de las fugas. Al calor de la alta demanda de mano de obra en toda la región, de la desarticulación del sistema misional y de la intensificación de la explotación, esta tradicional estrategia de resistencia indígena cobró una intensidad inusitada.<sup>25</sup>

El Departamento de Yapeyú tuvo momentos de fuerte caída contrarrestados por otras etapas de recuperación poblacional. Por ello, su declive no parece haber sido tan drástico, pues decayó de 15.972 a 12.434 almas. Sin embargo, la población del pueblo de Yapeyú disminuyó notoriamente, de 7.974 a 4.948; caída atenuada por la disminución menos notoria en los pueblos dependientes: La Cruz pasó de 3.243 a 3.238, Santo Tomé de 2.172 a 1.786 y San Borja de 2.761 a 2.413.<sup>26</sup>

El declive en el que se veían envueltas las reducciones de por sí implicaba un trastocamiento del sistema defensivo de la frontera, pues ponía en riesgo la barrera demográfica de los pueblos misioneros y amenazaba la

---

<sup>23</sup> MORAES, María Inés “Crecimiento del Litoral...”, cit., pp. 35-36. Un análisis comparativo de esta primera expansión ganadera, donde se contrasta la trayectoria de las Misiones con los casos más exitosos de la Banda Oriental y Entre Ríos en DJENDEREDJIAN, Julio “¿Un aire de familia? Producción ganadera y sociedad en perspectiva comparada: las fronteras rioplatenses a inicios del siglo XIX” en *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, núm. 41, 2004, pp. 247-274.

<sup>24</sup> MORAES, María Inés “Crecimiento del Litoral...”, cit., p. 32.

<sup>25</sup> MAEDER, Ernesto *Misiones del Paraguay...*, cit. pp. 47-68 y HERNÁNDEZ, Juan L. “La fuga como estrategia de resistencia en los pueblos guaraníes tras la expulsión de los jesuitas, 1768-1799”, en *Taller*, vol. 4, N° 11, Buenos Aires, 1999, pp. 66-87.

<sup>26</sup> MAEDER, Ernesto *Misiones del Paraguay...*, cit. p. 54 y JACKSON, Robert “Una mirada a los patrones demográficos de las Misiones Jesuitas de Paraguay”, en *Fronteras de la Historia*, núm. 9, Bogotá, 2004, pp. 175-176.

disponibilidad de hombres para las fuerzas milicianas. Pero además, durante la segunda mitad del siglo XVIII, las milicias guaraníes dejaron de tener el aval del que gozaban desde tiempo atrás. A partir de las Guerras Guaraníticas (1754-1756) en las que las coronas ibéricas se enfrentaron militarmente a la resistencia guaraní al Tratado de la Permuta, los guaraníes dejaron de ser Milicias del Rey para ser declarados oficialmente rebeldes. Para los funcionarios reales, esta rebelión “superó lo imaginable porque se manifestó a través de una confederación multiétnica entre parcialidades guaraníes reducidas de ambas márgenes del río Uruguay, indios ‘infieles’ y un puñado de curas misioneros”.<sup>27</sup>

Desde entonces, y aún más después de la expulsión, las autoridades coloniales prefirieron apelar lo menos posible a las milicias guaraníes.<sup>28</sup> De hecho, en referencia a la Junta de Guerra de 1797, Mariluz Urquijo afirma que “Es sintomática la ínfima participación en la defensa que asigna la junta a los guaraníes no obstante la gran escasez de soldados y el valor que los indios misioneros habían demostrado años antes en las luchas contra Portugal y los indios infieles”.<sup>29</sup> Es posible que paulatinamente esto erosionara el entrenamiento, la disciplina y la organización de dichas milicias.

Es preciso llamar la atención nuevamente sobre la peculiaridad de esta región fronteriza, pues iba a contrapelo de la decisión de Carlos III de armar a los súbditos americanos mediante el sistema de milicias disciplinadas, para garantizar la defensa del imperio tras la derrota española en la Guerra de los Siete Años.<sup>30</sup>

La dilatada extensión de la frontera, la insuficiencia crónica de hombres, los (siempre) escasos fondos disponibles y la mayor prioridad de otros puntos hacían imposible aumentar considerablemente la presencia de veteranos en la región. Por tanto, la Corona volvió a apostar a una política defensiva basada en el poblamiento –esta vez no misional sino preponderantemente criollo-mestizo–

---

<sup>27</sup> QUARLERI, Lía “Gobierno y liderazgo...”, cit., p. 103.

<sup>28</sup> FRADKIN, Raúl “Tradiciones militares coloniales. El Río de la Plata antes de la revolución” en *Experiências nacionais, temas transversais: subsídios para uma história comparada da América Latina*, Editora Oikos, São Leopoldo, 2009, pp. 28-29. Salvo durante la gobernación de Cevallos, quien hizo un intento por rescatar la alianza política. En su expedición a Colonia del Sacramento de 1762 tuvo el auxilio de 1200 milicianos guaraníes, pero significativamente hubo dificultades en el reclutamiento. QUARLERI, Lía *Rebelión y guerra...*, cit. pp. 316-326.

<sup>29</sup> MARILUZ URQUIJO, José María *El virreinato del Río de la Plata en la época del marqués de Avilés (1799-1801)*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1987, p. 75. De todos modos, todavía cumplían funciones valiosas. En mayo de 1800, unos 500 indios misioneros a cargo de Francisco Xavier de Reyna fueron enviados en 1798 para el servicio de artillería y lanchas cañoneras. AGN-GyM, Leg. 24-3-6. exp. 49.

<sup>30</sup> El nuevo régimen de milicias “regladas” o “disciplinadas” buscaba crear una estructura de mayor amplitud, que prestara servicios en espacios mucho más amplios que la defensa de la propia localidad, mejor entrenada y más subordinada a los oficiales veteranos que las comandaban. Se dispuso el fuero militar y remuneración durante el servicio activo para atraer a los milicianos.

que permitiera “cercar el área limítrofe con los dominios de Portugal mediante la fundación de pueblos”.<sup>31</sup> Entre 1778 y 1800, se fundaron 22 villas en las actuales Corrientes, Entre Ríos y Uruguay y un total de 42 poblaciones (incluyendo parroquias, fuertes y pueblos de indios) de las que se esperaba que cumplieren las funciones defensivas sin gasto para el erario.<sup>32</sup>

### **La situación de la defensa de la frontera en los albores del siglo XIX**

Al irrumpir el siglo XIX, la conjunción del proyecto de liberación de las cargas comunales (que acentuó la desarticulación del complejo misionero) y la concentración de las –de por sí escasas– tropas veteranas en Montevideo, agravó la situación de la frontera del Uruguay. La vulnerabilidad de la frontera se hizo patente con la anexión lusitana de las Misiones Orientales y el fracaso de la política poblacional.

Si bien la decadencia del complejo misional guaraní no pasó inadvertida para la administración colonial, no fue sino hasta después de tres décadas de la secularización de Bucareli que se tomaron medidas sustanciales. En sintonía con el pensamiento iluminista y el nuevo paradigma asimilacionista, el virrey Marqués de Avilés consideró la causa principal del estancamiento misionero residía en la pervivencia del régimen de comunidad. En febrero de 1800 dispuso la liberación gradual de los indios de los trabajos y cargas de comunidad, propiciando la instauración de un sistema de propiedad individual y libre comercio con los hispano-criollos. Se buscaba la transformación de los guaraníes en campesinos con mayor participación en el mercado, pero también facilitar la apropiación del excedente misionero y la utilización sin trabas de la mano de obra guaraní por parte de la población hispano-criolla.<sup>33</sup>

Es importante subrayar el carácter escalonado y paulatino de la medida: en cada pueblo solo serían liberados quienes se destacaran por sus buenas

---

<sup>31</sup> DJENDEREDJIAN, Julio “Da locum melioribus. Política imperial, proceso de poblamiento y conformación de nuevos espacios de poder en la fronteras platina a fines del siglo XVIII”, II Jornadas de História Regional Comparada / I Jornadas de Economía Regional Comparada, Porto Alegre, 2005, p. 3 [Disponible en <http://cdn.fee.tche.br/jornadas/2/H4-06.pdf>].

<sup>32</sup> FRADKIN, Raúl “Movilización y politización del mundo rural en Buenos Aires y el litoral rioplatense durante la primera mitad del siglo XIX”, XIII Congreso Internacional de Historia Agraria, Lieda, 2011, p. 7 [Disponible en <http://seha.info/congresos/2011/S3-Fradkin,%20Raul.pdf>]. Nicolás de Quintana recomendaba la reclutara de hombres casados y proveerlos de rancho de alojamiento y apero de labranza, “para que con este aliciente no solo se consiga un Cuerpo util y constante al Soberano en su Real Servicio, sino también á la Patria” pues de este modo “se conservaba en el completo numero de su dotacion”. AGN-GyM, Leg. 24-4-6, exp. 13. Quintana a Sobremonte, 27/6/1803.

<sup>33</sup> HERNÁNDEZ, Juan Luis “Las reformas del Virrey Avilés en los pueblos guaraníes de Misiones (1799-1801)”, en *Prohistoria*, N° 6, Rosario, 2002, pp. 13-14.

costumbres castellanas, laboriosidad y relativa prosperidad<sup>34</sup>, recibiendo terrenos (heredables), medios (raciones por un año y herramientas de trabajo) para subsistir por su propio esfuerzo. Asimismo, se verían exentos del servicio militar en las guardias de frontera y de cualquier otra carga comunal hasta fines de 1801.<sup>35</sup>

En tanto que el proceso sería ampliado con liberaciones progresivas, “el “beneficio de la libertad” caía sobre algunos pocos, y de su accionar posterior, dependería la liberación del resto”.<sup>36</sup> Al favorecerse a los familiares de los nominados, hubo un margen de interpretación de la norma que permitió la manipulación de los criterios con las nociones guaraníes de parentesco para liberar a familiares y allegados que no vivían bajo el mismo techo.<sup>37</sup> De todos modos, no sorprende que de los 6.212 liberados (de un total de 42.885 indígenas) buena parte perteneciera a la elite indígena, que ya acaparaba los cargos locales y manejaba ambos códigos culturales. Tal vez por ello, tras un primer momento de entusiasmo, la reforma generó disconformidad entre los no beneficiados que sufrían un recargo adicional en las tareas comunales, se quejaban de la arbitrariedad de las listas y pedían “su libertad fundado en que tenían la misma razón que los demás o algunos de ellos pues era ni más ni menos pobre, holgazán, ignorante de castellano”.<sup>38</sup>

La aplicación del decreto no siguió un criterio de proporcionalidad demográfica y la cantidad de tierra repartida estaba sujeta a la disponibilidad de riquezas de cada pueblo y a la opinión de los subtenientes ejecutores del decreto. En la práctica, su impacto dependió de los equilibrios efectivos de poder a nivel local, siendo muy desigual en los distintos Departamentos e incluso al interior de los mismos. Así, aunque Yapeyú fue el distrito con mayor número de familias beneficiadas (101), su incidencia proporcional no fue tan

---

<sup>34</sup> Según el teniente gobernador de Yapeyú, muchos naturales en su deseo de libertad se conchababan y vendían sus ponchos y camisas para comprar ganado, creyendo que entonces serían merecedores de este beneficio. MARILUZ URQUIJO, José María *El virreinato...*, cit., p. 315.

<sup>35</sup> MARILUZ URQUIJO, José María *El virreinato...*, cit., pp. 317-318.

<sup>36</sup> QUARLERI, Lía “El ‘beneficio de la libertad’: Objetivos y límites de las políticas reformistas en los pueblos guaraníes (1784-1801)” en *Folia Histórica del Nordeste*, N° 21, Resistencia, 2013, p. 21. En un primer momento prevaleció una actitud prudente en el proceso de liberación; luego, al calor del regocijo general, hubo una ampliación menos controlada y en un tercer momento una vuelta a la moderación tras las exageraciones MARILUZ URQUIJO, José María *El virreinato...*, cit., p. 317.

<sup>37</sup> WILDE, Guillermo *Religión y Poder...*, cit., pp. 269-273 y QUARLERI, Lía “El ‘beneficio...”, cit., p. 23.

<sup>38</sup> Citado en MARILUZ URQUIJO, José María *El virreinato...*, cit., p. 315. Sobre el clima de agitación y tensión HERNÁNDEZ, Juan Luis “Las reformas del Virrey Avilés...”, cit., p. 25. Interesantes observaciones sobre cómo era concebida la libertad desde la perspectiva de los indígenas en GARCIA, Elisa Frühauf “Dimensões da liberdade indígena: missões do Paraguai, séculos XVII-XVIII”, en *Revista Tempo*, Vol. 19, N° 35, 2013, pp. 83-95.

significativa pues esa población implicaba 6,15% del total, el segundo porcentaje más bajo. Al interior del distrito yapeyano, la cabecera era la que menos familias beneficiadas tenía, 13; mientras que en La Cruz figuraban 17, en Santo Tomé 28 y finalmente en San Borja sumaban 44.<sup>39</sup>

La conjugación de la reticencia de los administradores a unas reformas que los perjudicaban, la disconformidad y agitación de los indios del común, la comprometida manutención de los pueblos y los posteriores intentos de la administración colonial por refrenar un proceso que se les escapaba de control supusieron serios obstáculos para la reforma, que perdió ímpetu tras el fin del gobierno de Avilés en mayo de 1801.<sup>40</sup> De todos modos, hay indicios que permiten pensar que el número de beneficiarios aumentó en los siguientes años de la mano de la desarticulación misional. Dentro de la jurisdicción yapeyana esto parece haber sido significativo en el pueblo de Yapeyú.<sup>41</sup>

Menos claro parece ser el alcance efectivo de la repartición de tierras entre indios.<sup>42</sup> No obstante, parece indudable que pese a las prevenciones al respecto continuó e incluso se vio acelerada la apropiación privada criolla, aumentando a su vez la dispersión de la población misionera.<sup>43</sup> Tal como sostiene Wilde, “Desde un punto de vista, el decreto fracasaba, pero desde otro aceleraba un proceso que ya se encontraba en curso”.<sup>44</sup> Las reformas de Avilés, aun cuando no llegaron a implementarse del todo, acentuaron los problemas que venían a resolver al intensificar la diáspora guaraní. Este contexto de creciente desestructuración del complejo misional, fugas masivas y recelos de

---

<sup>39</sup> HERNÁNDEZ, Juan Luis “Las reformas del Virrey Avilés...”, cit. pp. 20 y 29.

<sup>40</sup> La aprobación del rey, en mayo de 1803, llegó en forma tardía cuando Avilés ya se encontraba en Lima como virrey del Perú.

<sup>41</sup> De acuerdo a los datos de la visita pastoral del Obispo Lué y Riega en octubre de 1805, se computaban allí un total de 1.129 familias de las cuales 85 eran libres (7.5%), es decir 72 familias más que las que figuraban en la nómina original, contabilizándose 327 prófugos desde la expulsión de los jesuitas. En cambio, en La Cruz solo se habrían liberado 12 familias más, pues de las 719 familias registradas 29 eran libres (4%), mientras que los prófugos sumaban 203. En Santo Tomé, se registraba que el “numero de familias ha decrecido mucho desde la expulsión de los PP, pues ascendiendo en aquella época a 589 familias, en el día solo existen 325, de las que 40 están libres, y el resto en comunidad”. Si bien se habían liberado solo 12 nuevas familias, el total de familias liberadas ascendía a 12%; mientras que había 161 prófugos, un número bastante significativo dada la dimensión del pueblo. STOFFERL, Ernesto *Documentos inéditos*, cit., pp. 158, 161 y 163. Por aquel entonces, San Borja ya se hallaba bajo dominio portugués.

<sup>42</sup> Hernández destaca que solo hay documentos que prueban la efectiva repartición de tierras en el Departamento de Concepción; mientras que para Mariluz Urquijo la entrega se hizo en mayor escala y los comisionados pudieron haber olvidado pasar aviso HERNÁNDEZ, Juan L. “Las reformas del Virrey Avilés...”, cit., p. 28 y MARILUZ URQUIJO, José María *El virreinato...*, cit., p. 320.

<sup>43</sup> MARILUZ URQUIJO, José María *El virreinato...*, cit., p. 322 y MAEDER, Ernesto *Misiones del Paraguay...*, cit. p. 204.

<sup>44</sup> WILDE, Guillermo *Religión y Poder...*, cit., p. 275.

las autoridades coloniales atentaba contra el sólido sistema de milicias guaraníes.

Por otra parte, la histórica escasez de soldados regulares continuaba e incluso se veía agravada desde 1786, debido a la creciente dificultad de la corona para enviar hombres a América.<sup>45</sup> De acuerdo a Fradkin “Salvo algunos momentos y puntos muy precisos, el Virreinato contaba con escasos efectivos veteranos. Más aún, en las campañas del litoral las únicas fuerzas veteranas existentes eran los Blandengues de la Frontera, un cuerpo miliciano convertido en veterano y reclutado y financiado localmente”.<sup>46</sup> Esto se veía acentuado por la creciente concentración de los cuerpos militares de la Intendencia de Buenos Aires en las fortificaciones marítimas de la Banda Oriental, donde las autoridades coloniales esperaban un ataque naval inglés. Eso explica que la mayoría de los pocos soldados veteranos disponibles (y los esfuerzos en fortificaciones) se concentraran en Montevideo, Maldonado y Colonia.<sup>47</sup>

De hecho, de los 2.505 efectivos regulares existentes en el Virreinato en 1781, un 66,3% se encontraba allí (962 en Montevideo, 341 en Maldonado y 198 en Colonia); mientras que en las Misiones había solo 14 efectivos, en el fuerte de Santa Tecla se computaban 39 y en Santa Teresa 111.<sup>48</sup> En 1800, la concentración de los Dragones era aún peor: 524 de los 653 (el 80%) se encontraban en estos puntos, mientras que se contabilizaban apenas 2 en las misiones y 32 en la “línea divisoria”.<sup>49</sup>

Por ese entonces, había 8 guardias bastante precarias ubicadas en la Banda Oriental, cuya función era vigilar la frontera para evitar contrabandos y hacer posesión efectiva pero sin capacidad para oponerse a un ataque. Las menores (San Martín, Batoví, San Rafael, Santa Rosa, San Antonio, Arredondo) contaban cada una con una guarnición promedio de entre 30 y 40 hombres; mientras que Santa Tecla contaba con una dotación de 83 hombres y Cerro

---

<sup>45</sup> FRADKIN, Raúl “Tradiciones militares coloniales...”, cit., p. 26. De todos modos, conviene recordar que en 1796 fue creado el cuerpo de Blandengues de la Frontera de Montevideo, copiando literalmente su antecedente. El radio de extensión de este cuerpo se extendía desde la cuenca del río Jacui hasta los afluentes del Uruguay al sur del Ibicuy.

<sup>46</sup> FRADKIN, Raúl “Movilización y politización...”, cit., p. 8.

<sup>47</sup> Montevideo es la capital naval y desde 1797 también militar del virreinato. HALPERIN DONGHI, Tulio *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)*, Prometeo, Buenos Aires, 2005, pp. 45. Si bien el Acta de la Junta de Guerra del 17 de julio de 1797 menciona la posibilidad de un ataque por tierra de los portugueses, la mayor parte de las disposiciones se hacen en función de un ataque marítimo. BEVERINA, Juan *El virreinato de las Provincias...*, cit., pp. 387-397.

<sup>48</sup> “La situación en el virreinato de Buenos Aires en 1781”, Borrador de Vértiz al ministro Gálvez, en BEVERINA, Juan *El virreinato de las Provincias...*, cit., p. 418. En la capital virreinal había igual cantidad que en Maldonado, en Santa Fe 7 y en Paraguay ninguno.

<sup>49</sup> “Estado que manifiesta la fuerza con se halla el Regimiento de Dragones de Buenos Aires, 1/4/1901. Citado en BIROLO, Pablo “Un sistema militar en crisis. La pérdida de las misiones orientales en 1801”, 2012, mimeo, p. 19.

Largo, la guardia principal, con 140. En mayo de 1800, en todas estas guardias había 414 hombres, con un aprovisionamiento y estado edilicio lamentable.<sup>50</sup>

La situación se hizo todavía más crítica en junio de 1801 (dos meses antes de la anexión), cuando el número se redujo a 92 soldados, una dotación de veteranos prácticamente inexistente. Así las guardias pasaron a tener en promedio 7,6 hombres, mientras que se contaban 14 en Santa Tecla y apenas 32 en Cerro Largo.<sup>51</sup> Esta significativa disminución se debió a la movilización de 200 de estos blandengues a una expedición contra los charrúas y minuanes liderada por el capitán Jorge Pacheco, dejando totalmente indefensa la frontera frente a posibles avances portugueses. En vista de sus funestos resultados, más tarde el virrey del Pino juzgaba

“De esta disposición no sólo resultó que esparcida aquella tropa largos años por lo campos disminuyese considerablemente, inutilizarse la mayor parte de su armamento y destruyose y dispersase mucha caballada, sino que con su salida de la frontera del Brasil de donde se extrajo (...) quedase aquella casi desguarnecida.”<sup>52</sup>

Tal como explica Birolo, el problema defensivo de fondo radicaba en que la concentración de las pocas fuerzas disponibles en un punto obligaba a desatender los otros, asemejándose a una “manta corta” que si tapa la cabeza descubre los pies. Ante las noticias de la declaración de guerra de España a Portugal en junio de 1801, las autoridades coloniales trataron de paliar esta debilidad defensiva con la formación de un “campo volante” que fuera capaz de acudir al lugar donde las necesidades lo requiriesen. Pero de los 2.000 milicianos proyectados, tres meses después solo se habían logrado reunir 500 cordobeses (la mitad de lo asignado), hallando resistencia en el reclutamiento y movilización de los milicianos correntinos, santafesinos y montevideanos.<sup>53</sup>

Con la desestructuración del complejo misional, las milicias guaraníes desacreditadas y posiblemente desorganizadas y la aguda escasez de tropa veterana, la frontera del Uruguay quedó completamente al descubierto. A

---

<sup>50</sup> MARILUZ URQUIJO, José María *El virreinato...*, cit., pp. 58-59. Poco después, González Balcarce afirmaba “el cuartel que es donde el soldado descanza y se abriga, son unos galpones en tanto extremos deteriorados, que por todas partes se llueven y entra el aire, y así el habitarlos es bastante origen para una enfermedad: el servicio es incesante a la costa de la rivera sin abrigo, ni auxilio, ni relevo muchas ocasiones en meses enteros”. AGN-GyM, Leg. 24-4-6, exp. 13. González Balcarce a Liniers, 8/6/1803.

<sup>51</sup> “Estado que manifiesta la fuerza y municiones que tienen las guardias de la Frontera del Brasil hoy día”, del 18/6/1801 citado en BIROLO, Pablo “*Un sistema militar...*”, cit. p. 19.

<sup>52</sup> Carta del virrey del Pino al ministro Caballero, 26/3/1802. Citado en BIROLO, Pablo “*Un sistema militar...*”, cit., p. 20.

<sup>53</sup> Más detalles en BIROLO, Pablo “*Un sistema militar...*”, cit., pp. 25-45.

principios de agosto de 1801 se sintieron las consecuencias con la anexión de las siete misiones orientales...

En aquella ocasión, bastaron unos pocos hombres para romper el equilibrio de fuerzas que las monarquías ibéricas mantenían en la región platense. De hecho, dicha acción militar fue emprendida por una pequeña partida irregular, cuyo objetivo inicial era en realidad hostilizar al enemigo robando ganado. En pocos días, se terminó apoderándose de las guardias de frontera españolas, recibiendo el apoyo de las tropas regulares recién a finales de mes.<sup>54</sup>

La ocupación y conquista de un territorio de semejante magnitud no hubiera sido tal de no contar con el apoyo o la anuencia –al menos parcial– de la población indígena. Esto parecía previsible en el caso de los “indios infieles” charrúas y minuanes, quienes habían establecido relaciones de alianza con los portugueses a lo largo del siglo XVIII y que en aquella ocasión habrían aportado 400 hombres.<sup>55</sup>

Así una de las principales preocupaciones de quienes custodiaban la frontera, como González Balcarce en 1803, seguía siendo que

“Yapeyú y sus inmediaciones es mui fundado sospechen un acontecimiento de los infieles, y que tanto éste territorio como el de la Cruz, Santo Tomé, Concepción, Santa María la Mayor, y San Francisco Xavier, presindiendo de una ¿inopinada? declaración de guerra con los Lusitanos el transporte de contravandos, y lo que és mas, los hurtos de las caballadas que mantienen los infelizes pobladores y naturales, que en ellos tienen sus establecimientos”.<sup>56</sup>

Pero en agosto de 1801 los portugueses también contaron con la venia de algunos indios misioneros. Recientes indagaciones coinciden al respecto: la

---

<sup>54</sup> Detalladas reconstrucciones sobre este episodio en BIROLO, Pablo “*Un sistema militar...*”, cit., pp. 1-11 y GARCIA, Elisa Frühauf “A ‘conquista’ dos Sete Povos: de ‘ato heroico’ dos luso brasileiro a campanha negociada com os indios”, XXIII Simpósio Nacional de Historia, Londrina, 2005 [Disponible en <http://www.ifch.unicamp.br/ihb/Textos/EFGarcia.pdf>].

<sup>55</sup> ACOSTA Y LARA, Eduardo. “Los charrúas y minuanes en el avance portugués de 1801. *Boletín Histórico del Ejército*, Nº 71-72, Montevideo, 1957, p. 165. Este señero estudio tiene una imagen dicotómica y estática de las relaciones interétnicas. Como subraya GARCÍA, lejos de ser absoluta e intemporal, la preferencia minúan por los portugueses -en parte fruto a la política de atracción portuguesa pero también dictaminada por la rivalidad con otras parcialidades indígenas- debía ser negociada constantemente, en distintas coyunturas y por distintos grupos. Los indios no la consideraban como una alianza exclusiva; por el contrario, buscaban sacar el máximo beneficio del antagonismo español- portugués. GARCIA, Elisa Frühauf, “Quando os índios escolhem os seus aliados: as relações de ‘amizade’ entre os minuanos e os lusitanos no sul da America Portuguesa (1750-1800)”, en *Varia Historia*, vol. 24, núm. 40, Belo Horizonte, pp. 613-632.

<sup>56</sup> AGN-GyM, Leg. 24-4-6, exp. 13. González Balcarce a Liniers, 8/6/1803.

partida lusitana comandada por Borges do Canto habría logrado seducir a los guaraníes milicianos (200 según las fuentes españolas, 300 según las lusitanas) reunidos en un campamento militar en las inmediaciones de San Miguel, además de otros presentes en los puestos fronterizos. Ante el llamado de los portugueses prometiendo que no les harían daño y les darían la libertad, los milicianos guaraníes respondieron “*Viva el Rey de Portugal, ya se acabaron los azotes y el trabajo, ahora sí ahora sí que somos felices*”. Poco después se retiraron los estandartes reales de los cabildos en señal de que el gobierno español había cesado.<sup>57</sup> Las guardias españolas de la frontera fueron abandonadas y la exigua tropa se replegó en Cerro Largo, siguiendo la disposición tradicional de no presentar batalla ante fuerzas superiores.

Tras el secular enfrentamiento con los lusitanos, la participación guaraní llamó la atención de los historiadores (sobre todo de los nacionalistas). Sin embargo, la “fragmentación de las lealtades” causada por la guerra guaraníca había inaugurado un espacio más abierto a la formación de nuevas alianzas y relaciones políticas. Este clima fue promovido por los portugueses que mantenían de antaño una política de atracción a base de obsequios y reconocimientos para estimular las migraciones hacia sus dominios (donde no había régimen de comunidad), y así modificar el equilibrio demográfico y militar en la frontera.<sup>58</sup>

Asimismo, hace ya varios años se ha señalado el carácter mestizo y la ambigüedad sociocultural de las áreas fronterizas. En la frontera hispano-portuguesa convivían e interactuaban distintos actores sociales desarraigados: guaraníes, indios infieles, esclavos fugados, soldados hispano-criollos y portugueses desertores, salteadores, cuatreros y “gauchaje” en general, y establecían relaciones entre sí que podían ser tanto o más poderosas que las que los sujetaban a las (distantes y abstractas) coronas.<sup>59</sup>

En parte como consecuencia de la conquista lusitana, la política poblacional –que venía ya con un ritmo menguante– se interrumpió. Y es que la ofensiva de 1801 visibilizó sus límites para asegurar los dominios españoles. Si bien los asentamientos del lustro 1778-1783 sobre el Bajo Uruguay y al sur de la Banda Oriental fueron exitosos, no ocurrió lo mismo con las dos poblaciones más recientes y aisladas, San Gabriel de Batoví y de la villa Belén del Uruguay.

Ambas fundaciones habían tenido enormes dificultades desde el inicio:

---

<sup>57</sup> GARCIA, Elisa Frühauf “A ‘conquista’ dos Sete Povos...”, cit., pp. 6-7.

<sup>58</sup> AVELLANEDA, Mercedes y QUARLERI, Lía “Las milicias guaraníes...”, cit. p. 125 y QUARLERI, Lía *Rebelión y guerra...*, cit., pp. 304-326. Sobre la política lusitana de atracción de indios minuanes, ver GARCIA, Elisa Frühauf “Quando os índios escolhem os seus aliados: as relações de ‘amizade’ entre os minuanos e os lusitanos no sul da America Portuguesa (c1750-1800)”, en *Varia Historia*, vol. 24, N° 40, Belo Horizonte, Universidade Federal de Minas Gerais, 2008, pp. 613-632

<sup>59</sup> WILDE, Guillermo *Religión y Poder...*, cit., pp. 291-297.

deserciones masivas de milicianos, escaso número de guaraníes y grandes dificultades para reunir pobladores hispano-criollos que voluntariamente accedieran a instalarse en esos parajes remotos e inseguros. Pero además, sus promotores Félix de Azara y Jorge Pacheco debieron competir por 300 Blandengues –número por demás insuficiente– para tratar de consolidar unos asentamientos demasiado frágiles y precarios. Símbolo de ese fracaso fue la toma portuguesa casi sin lucha de San Gabriel de Batoví (aunque su estado en diciembre de 1800 ya era deplorable);<sup>60</sup> mientras que la villa de Belén del Uruguay fue arrasada por charrúas y minuanes.<sup>61</sup>

Para Yapeyú, la anexión de las misiones orientales significó un duro golpe: perdió al pueblo dependiente de San Borja y al menos 10 estancias que La Cruz poseía en la banda oriental del río,<sup>62</sup> amén del quiebre del complejo productivo que implicó el desmembramiento del sistema misional. A juzgar por las autoridades locales, la frontera se hallaba más expuesta a los continuos robos que “se árrostran á executarlos, los que ocupan ó dependen de los Pueblos orientales”.<sup>63</sup> Pero además, implicó el corrimiento de la frontera luso-española, ahora desplazada a los ríos Uruguay y Ibicuí.<sup>64</sup>

En definitiva, la guerra de 1801 puso en evidencia la extraordinaria debilidad defensiva de la frontera del Uruguay así como el fracaso de la administración colonial para controlar el espacio fronterizo cuya militarización había constituido “el principal acicate para la estructuración militar del área rioplatense”.<sup>65</sup>

### **Los desafíos de la defensa de la “Frontera del Uruguay” en las vísperas de la revolución**

Los intentos rioplatenses por recuperar las Misiones Orientales fueron interrumpidos cuando llegó la confirmación oficial de la paz de Badajoz, al terminar el año 1801. Pese a los anhelos de la Junta de Fortificaciones y Defensa de las Indias, las posteriores disposiciones para una campaña contraofensiva de

---

<sup>60</sup> AGN-GyM, Leg. 24-3-6, exp. 39.

<sup>61</sup> Un examen detallado sobre la fundación de Belén del Uruguay y de San Gabriel de Batoví en MARILUZ URQUIJO, José María *El virreinato...*, cit., pp. 363-436. Sobre el fracaso de Belén ver también MAEDER, Ernesto *Misiones del Paraguay...*, cit. p. 220 y DJENDEREDJIAN, Julio “*Da locum melioribus...*”, cit., pp. 18-19.

<sup>62</sup> STOFFERL, Ernesto *Documentos inéditos*, cit., p. 161.

<sup>63</sup> AGN-GyM, Leg. 24-4-6, exp. 13. González Balcarce a Liniers, 8/6/1803.

<sup>64</sup> A partir de entonces, la defensa de la frontera luso española quedó compartida entre los tenientes de gobernador del departamento Yapeyú a cargo de la línea del río Uruguay, y los comandantes de los fuertes orientales. MAEDER, Ernesto “Los problemas de límites entre España y Portugal en el Río de la Plata (segunda Parte: 1764-1809)”, en Cuadernos Docentes, núm. 5, Resistencia, 1987, p. 44.

<sup>65</sup> FRADKIN, Raúl “Tradiciones militares coloniales...”, cit., p. 16.

magnitud –como la de Cevallos de 1777– no se llegaron a verificar antes de que las invasiones inglesas y la invasión napoleónica robaran la atención de las autoridades virreinales y peninsulares.<sup>66</sup> En este último apartado, trataremos de dar cuenta de algunos de los dilemas y desafíos que enfrentaron las autoridades coloniales para la reorganización militar de la Intendencia y para la defensa de la “Frontera del Uruguay” en la primera década del siglo XIX.

La reorganización del sistema milicias estaba todavía pendiente en el Río de la Plata, por lo que en 1799 se encomendó a Sobremonte la elaboración de un “Reglamento para las milicias disciplinadas de infantería y caballería del Virreynato de Buenos Ayres”. Allí se preveía el alistamiento de todos los hombres hábiles entre 16 y 45 años, que para la Intendencia de Buenos Aires sumaban 6.160, cifra menor a la calculada por la reorganización -nunca completada- de 1764.<sup>67</sup>

Amén de la tardanza acumulada, esta reorganización encontró enormes resistencias de los poderes locales por el intento de establecer qué arbitrios de cada ciudad financiaría las armas, vestuarios y equipos de los nuevos cuerpos disciplinados. Esto era capital para la existencia efectiva de estos regimientos, pues “sin estos artículos se puede decir que no hay arreglo, formalidad, ni utilidad”, ya que “son de primera necesidad porque sin ellos nada representa esta tropa, ni puede ser de utilidad en las ócaciones desnuda ó desigual en traje, y sin armas ni es devido que el R<sup>l</sup> Erario se grabe en su probision”.<sup>68</sup>

Para evitar tal resistencia, Sobremonte había querido “evitar otro nuevo arbitrio, que aunque no sea graboso, siempre es novedad en una materia q<sup>e</sup> mientras pueda escusarse”, y recomendaba uno que tuviera un “quantioso ingreso, y la calidad de ramo municipal, y no Real”.<sup>69</sup> Pero los cabildos de Buenos Aires, Montevideo, Santa Fe y Corrientes evitaron a toda costa proponer un arbitrio municipal de dónde financiar ese nuevo gasto: retrasaron las respuestas, afirmaron que era una cantidad de milicias exagerada, que los fondos públicos eran escasos, que no había especie comercializable libre de pensión, advirtieron que el vecindario ya pagaba el Ramo municipal de guerra (al que en su opinión correspondía el nuevo gasto), e incluso aprovecharon para renovar pedidos de recursos para la edificación de la salas capitulares.<sup>70</sup>

---

<sup>66</sup> Sobre los proyectos de reconquista ver MAEDER, Ernesto *Misiones del Paraguay...*, cit. pp. 231-239.

<sup>67</sup> FRADKIN, Raúl “Tradiciones militares coloniales...”, cit., pp. 33-34.

<sup>68</sup> AGN-GyM, Leg. 24-4-3, exp. 6. Sobremonte al virrey del Pino. Vértiz se quejaba de modo similar de los muchos regimientos que solo existen en sus planas mayores, pues “los soldados eran imaginarios, o donde más, gente alistada en el papel, de quienes no sabían dar razón sus mismos oficiales”. Citado en BEVERINA, Juan *El virreinato de las Provincias...*, cit., p. 283.

<sup>69</sup> AGN-GyM, Leg. 24-4-3, exp. 6. Sobremonte al del Pino.

<sup>70</sup> AGN-GyM, Leg. 24-4-3, exp. 6.

Recién en julio de 1805 (dos años más tarde del inicio del expediente) y después que la Real Hacienda mostrara que el ramo de guerra era insuficiente, el siguiente subinspector del ejército decidió afectar la Sisa, el único arbitrio capaz de sufragar los nuevos gastos.<sup>71</sup> Si bien no está claro cuánto más avanzó el arreglo de milicias antes de las invasiones inglesas, es posible que estuviera lejos de lograr sus cometidos incluso en la capital virreinal, ya que en esa coyuntura resurgieron las antiguas milicias urbanas.<sup>72</sup> Y acaso en ello incidió que el arreglo de las milicias disciplinadas además de estar limitado por la escasez de los oficiales veteranos que debían comandarlas, también lo estaba por “la resistencia de las autoridades locales a que se centralizara y subordinara completamente el mando de sus milicias en autoridades superiores y la que ofrecían los milicianos a prestar servicio lejos de sus territorios de origen”.<sup>73</sup>

¿Pero cuál era la situación de la defensa en la “Frontera del Uruguay” después de las anexiones? Valga aclarar que esta zona no había sido incluida en la distribución de las milicias disciplinadas, cuyos cuerpos se extendieron sobre el bajo Uruguay pero no a la altura de la jurisdicción yapeyuana y las misiones orientales.<sup>74</sup>

En la larga misiva de González Balcarce de junio de 1803, se aprecia una honda preocupación por las malas condiciones de la tropa. La escasa fuerza en Santo Tomé se hallaba “notablemente arruinada con el extrago q<sup>e</sup> causa en la provincia el mal venereo”, algunos con “más de cuatro años de permanencia en el campo”, “continua<sup>te</sup> de partida o de guardia á la intermperie”, sin días de descanso, sin el vestuario indispensable y con un sueldo tan bajo que nada

---

<sup>71</sup> La recaudación de la Sisa estaba destinada a costear las fortificaciones, pero Arze argumentó que en “los lugares como estos descubiertos por todas partes y de un terreno que proporciona un tránsito fácil, pronto y comodo, no se puede proponer una fortificación más propia de la naturaleza q<sup>e</sup> la de una buena milicia bien disciplinada q<sup>e</sup> con su correspond<sup>te</sup> Tren de Artillería Ligera, pueda obrar en todos los sitios que la necesidad lo requiera y producir mucho mejores efectos que las mas grandes Fortalezas”. Además apuntó que estas provincias “aun entre las actuales circunstancias de una guerra dilatada, no presentan un aspecto tan funesto como el que se ha querido figurar por el M. I. C. de esta ciudad y los demás cuerpos de la misma clase”. AGN-GyM, Leg. 24-4-3, exp. 6. Arze a Sobremonte, 15/7/1805.

<sup>72</sup> FRADKIN, Raúl “Tradiciones militares coloniales...”, cit., y ARAMBURO, Mariano “Reforma y servicio miliciano en Buenos Aires, 1801-1806”, en *Cuadernos de Marte*, II, núm. 1, Buenos Aires, 2011, pp. 9-45.

<sup>73</sup> FRADKIN, Raúl “Guerra y sociedad en el litoral rioplatense en la primera mitad del siglo XIX”, en *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado. América latina, siglo XIX*, Prohistoria, Rosario, 2012, p. 324.

<sup>74</sup> Las seis compañías del Regimiento de Colonia, de 362 hombres, debían constituirse en Víboras, Espinillo, Del Colla, Rosario, Santo Domingo Soriano y Río Negro, mientras que el escuadrón de Yi, de 180 hombres, debía formarse en el Río Negro, Yí y Córdoba. BEVERINA, Juan *El virreinato de las Provincias...*, cit., p. 311.

podía remediarse.<sup>75</sup> En esas circunstancias de decadencia, temía las consecuencias que pudiera tener una futura ofensiva portuguesa

“Contemplemos una guerra declarada y la áctual guarnicion de la Frontera, y sin duda se sacará la triste deducion de que en ningun punto de los principales hay un cuerpo con que pueda contarse para una mediana defenza, y que si alguno se pierde, dexa á los demas proximante éxpuestos á tener igual fin; porque la total fuerza es limitada y una corta desmembracion, deve graduarse por una ruina irreparable”.<sup>76</sup>

El objeto de esta misiva era proponer un plan que permitiera cierto recambio de la tropa pues desde hacía tiempo “a la poca fuerza que había la hemos visto disminuir notablem<sup>te</sup>” y no llegaban los reemplazos. Por ello consideraba que “De nada Señor han de servir (...) las más bien dictadas y acertadas providencias, si nos faltan los soldados”. Proponía que se formase una fuerza compuesta por la recluta de 100 blandengues (mismo ya tenía encargados aunque esa era la mayor dificultad del plan). Asimismo, se buscaba aumentar la disponibilidad de blandengues pues sugería que “la compañía de Milicias reteniendo á sus oficiales porque son indispensables, se separe del Servicio, admitiendo á Blandengues los individuos de ella que quieran seguir la carrera”.<sup>77</sup> Con ese importe, González Balcarce calculaba incorporar a 200 naturales (los menos laboriosos y sin familia de cada pueblo misionero para que no fuera una pérdida significativa) que bajo instrucción y disciplina adecuadas, “en breve tiempo no han de ser menos útiles que los milicianos, y en mi entender mejores que todos para atender ál cuidado y custodia de las caballadas”.<sup>78</sup>

En su opinión, este plan era factible ya que “supuesta la prevision que hay de tropas én ésta Provincia, y la éscasez de ellas en la Capital, no se pide el que bengan: tampoco se trata de aumentar á la Real Ha.da un mararedí de áquel gasto con que ya cuenta y tiene áprovado”. Además, la recluta de los blandengues debía procurarse en la misma frontera que habrían de cubrir, entendiendo “la utilidad de alcanzar gentes connaturalizadas con él clima”,

---

<sup>75</sup> AGN-GyM, Leg. 24-4-6, exp. 13. González Balcarce a Liniers, 8/6/1803. Sorprende el interés por la equidad y el bienestar de los soldados: “los que han de executar y al propio tiempo los que trabajan con menos comodidad, los primeros que sienten las miserias y escaseses, y los que se emplean én qualquiera acontecimiento con menos consideraciones”.

<sup>76</sup> AGN-GyM, Leg. 24-4-6, exp. 13. González Balcarce a Liniers, 8/6/1803.

<sup>77</sup> Por su escasez era necesario retener a los oficiales (veteranos) de las milicias, pero González Balcarce era optimista en que “no podrá haber mayor dificultad” en el envío de 8 sargentos y 16 cabos correspondientes a 200 blandengues, de modo de disponer de un servicio arreglado. Igualmente aclaraba que si “lexos de áumentarse las fuerzas que hay de gentes españolas, padescas disminusion”, convendría suspender la soltura de milicias. AGN-GyM, Leg. 24-4-6, exp. 13. González Balcarce a Liniers, 8/6/1803.

<sup>78</sup> AGN-GyM, Leg. 24-4-6, exp. 13. González Balcarce a Liniers, 8/6/1803.

razón por la que se entendía que los oficiales no enviaran tropa a esa provincia donde se les arruinaba la salud.

Su propuesta tenía otras ventajas: el cuerpo de blandengues no necesitaría mandar relevo, los milicianos que se pasasen a ese cuerpo tendrían un mayor sueldo, premios y otros beneficios y los indios recibirían un sueldo mensual de 4 pesos (fondos provenientes de la soltura de milicias) por lo que estarían “mui bien atendidos y con menos miserias de las q<sup>e</sup> algunos sufriran en sus áctuales destinos”. Además, en sintonía con el paradigma asimilacionista ilustrado, consideraba que su instrucción en el manejo de las armas, bajo la vigilancia y cuidado de los sargentos veteranos

“hirá teniendo la Provincia unos patrioras capaces de defenderla, que ási mismo vaian áumentando su ámor ál Rey y que con el inmediato continuo trato con los españoles, entren á tener unos sentimientos más honrosos, se impongan én él idioma, y adquieran la civilización de q<sup>e</sup> tanto necesitan”.<sup>79</sup>

Si bien este plan era insuficiente, pues la tropa seguía siendo menos de la necesaria, “siquiera podrá confiarze de que en caso de un subitaneo rompimiento, no habrá franqueza para una sorpresa, y él que necesitarán los enemigos que deven recelarse para determinarse á cualesquiera acometimiento”.<sup>80</sup>

Tras la circulación de este plan, surgieron distintas contrapropuestas para la defensa de la frontera del Uruguay. Nos interesa detenernos en uno de los puntos de discrepancia entre las autoridades coloniales: la participación de los indios en la defensa. Si a mediados de 1803 primaron las opiniones contrarias a la formación de cuerpos mayoritariamente indígenas (y el grueso de las preocupaciones de Sobremonte se concentraba en la zona de Cerro Largo); esta situación cambió a fines de 1804.

La primera oposición al plan de González Balcarce fue de Nicolás de la Quintana, otro oficial de Blandengues que objetó que la fuerza se compusiera mayoritariamente de naturales. Sostenía que el cuerpo debía erigirse pero “no de los naturales de la Provincia de Misiones (á no ser en corto numero) por la beleidad qe reiteradamente tienen acreditada, y de q sin necesidad de ocurrir á tiempos remotos, tenemos sensibles exemplares”. En su reemplazo, proponía optar por los milicianos oriundos del Paraguay y Corrientes.<sup>81</sup>

En ese primer momento, Sobremonte compartió esa postura ya que en su

---

<sup>79</sup> AGN-GyM, Leg. 24-4-6, exp. 13. González Balcarce a Liniers, 8/6/1803.

<sup>80</sup> AGN-GyM, Leg. 24-4-6, exp. 13. González Balcarce a Liniers, 8/6/1803.

<sup>81</sup> Para evitar el gravamen sobre el Real Erario, proponía que se disminuyera dos compañías de Blandengues orientales y al de su cargo el aumento recibido desde el año 1797 “de modo que quedan unos y otros en el pie de seiscientas Plazas se logrará el qe con solo el costo de cien hombres mas”. AGN-GyM, Leg. 24-4-6, exp. 13. Quintana a Sobremonte, 27/6/1803.

opinión solo en los casos de urgencias debería recurrirse a los indios misioneros. Además, recomendaba aumentar el sueldo a 8 pesos igualándolo al de los milicianos –es decir, el doble del previsto por González Balcarce– para que no sirvieran a disgusto.<sup>82</sup>

A fines de 1804, la inminencia de una declaración de guerra entre España y Portugal “en cierto modo han variado las circunstancias exigiendo esta frontera y la del Brasil toda la fuerza veterana de Blandengues de los cuerpos creados a este fin”.<sup>83</sup> En ese contexto de premura, los proyectos de defensa de la frontera del Uruguay volvieron a reconsiderar a la participación de los pueblos guaraníes.

El proyecto más radical fue el de Bernardo de Velasco, gobernador de las Misiones, quien propuso formar un cuerpo de 600 naturales y desestimó por completo el uso de hispano-criollos por su debilidad ante el “mal venéreo”. Es destacable su alegato a favor de la participación indígena pues además de ser subordinados y respetuosos, consideraba que tenían “la mejor disposición para adquirir una perfecta instrucción, en el manejo de las armas; siendo ya en el del caballo diestrísimos”. Allí, se preveía la creación de 4 compañías con una estructura de mando hispana, pero con los cargos de ayudantes, alféreces, sargentos segundos y cabos en manos indígenas. A más de evocar a las antiguas milicias guaraníes, esta proposición aspiraba a la “conservación y prosperidad de los pueblos misioneros”.<sup>84</sup>

A principios de 1805 y ante “la necesidad de proporcionar con la brevedad posible la defensa de la misma frontera”, el ahora virrey Sobremonte encargó a Velasco la formación de un Escuadrón de Milicias de Caballería de Naturales. El mismo debía estar compuesto por 3 compañías de 100 hombres con goce de sueldo, bajo la comandancia de tres sargentos criollos y otros tres de la misma clase de naturales. Si bien el gobernador de las Misiones se excusaba de algún retraso, el arreglo de esta fuerza estaba bastante adelantado a fines de abril. En octubre fue incorporada al Escuadrón de Caballería Provincial Urbano de Yapeyú comandado por Don José de Laris, para una mejor vigilancia, instrucción, disciplina y buen orden que los seguidos oficiales anteriores.<sup>85</sup> Finalmente, la defensa de la “Frontera del Uruguay” parecía no poder deslindarse de la participación indígena a la vez que se adecuaba mejor a fuerzas híbridas e improvisadas.<sup>86</sup>

---

<sup>82</sup> AGN-GyM, Leg. 24-4-6, exp. 13. Sobremonte a del Pino, 12/7/1803

<sup>83</sup> AGN-GyM, Leg. 24-4-6, exp. 13. Sobremonte a Lecoq, 8/12/1804.

<sup>84</sup> AGN-GyM, Leg. 24-4-6, exp. 13. Velasco a Sobremonte, 7/11/1804.

<sup>85</sup> AGN-GyM, Leg. 24-4-6, exp. 13. Sobremonte a Velasco, 28/12/1804 y 5/1/1805 y Velasco a Sobremonte, 2/8/1805.

<sup>86</sup> FRADKIN, Raúl “Tradiciones militares coloniales...”, cit.

## Palabras finales

Al irrumpir el siglo XIX, las dificultades de la custodia de la cuenca del Uruguay, cuya defensa había estado desde el siglo XVII en manos del sólido sistema de milicias guaraníes, se agudizaron: amén del descrédito de las milicias guaraníes, el proyecto de liberación del sistema comunal acentuó el panorama de desestructuración social y demográfica misionera postjesuita, la amenaza inglesa impulsó la concentración de las exiguas tropas veteranas en la Banda Oriental, en el marco de un sistema defensivo que tenía serias dificultades estructurales y del fracaso de la política de poblamiento. Todo ello llevó al total desamparo de la frontera que fue aprovechado por la anexión lusitana de las Misiones Orientales, que arrojó la frontera al río Uruguay.

Un primer punto a señalar es que las milicias guaraníes parecen haber recorrido una trayectoria al menos distinta en el marco hispanoamericano por su status de “Milicias del Rey” y su rol en el esquema defensivo platense. Es significativo que este rol se interrumpiera a partir de las guerras guaraníes, en los momentos en que Carlos III se decidió por la creciente participación de los americanos (y entre ellos las castas) en el marco del nuevo esquema de “defensa total” borbónica. A principios de siglo, este punto parece ser una tensión importante entre los distintos funcionarios coloniales.

Por otra parte, desde nuestra perspectiva, el Plan de Guarnición de González Balcarce reflejó bastante fielmente las necesidades y los recursos disponibles en la “Frontera del Uruguay”, articulando la tradición de milicias guaraníes con la presencia veterana más importante en la campaña: los Blandengues. Este cuerpo de origen miliciano tuvo particular importancia en el Río de la Plata, y su transformación a fuerza veterana en 1784 no modificó que mantuviera reclutamiento y financiamiento local. Por otro lado, el finalmente levantado Escuadrón de Milicias de Caballería de Naturales tampoco se encuadraba bajo las normativas de las milicias disciplinadas.

En definitiva, estas experiencias parecen indicar que “Las soluciones tenían que ser locales y provinieron de los cuerpos de Blandengues de la Frontera”<sup>87</sup> y a la vez que las fuerzas híbridas se adecuaban mejor a las circunstancias locales y urgencias del momento en una frontera imprecisa, permeable y habitada por población móvil, que era extremadamente difícil de controlar desde la capital virreinal. Es posible pensar que allí el ejercicio de autoridad dependía en gran medida de la colaboración de los núcleos de poder local y la capacidad de negociación de los comandantes militares. Todas estas características dejarían su impronta en el proceso revolucionario.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2014

---

<sup>87</sup> FRADKIN, Raúl “Tradiciones militares coloniales...”, cit., p. 21